

20-21

GRADO EN TURISMO  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## DEMANDA DE TURISMO: MICROFUNDAMENTOS

CÓDIGO 65033134

UNED

20-21

DEMANDA DE TURISMO:  
MICROFUNDAMENTOS  
CÓDIGO 65033134

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	DEMANDA DE TURISMO: MICROFUNDAMENTOS
Código	65033134
Curso académico	2020/2021
Departamento	ANALISIS ECONÓMICO
Título en que se imparte	GRADO EN TURISMO
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El turismo es un importantísimo sector dentro de la actividad económica mundial y en particular para España. España la visitan millones de consumidores turísticos que a lo largo de los años han cambiado sus características y su modo de compra. Se ha pasado de un consumidor inexperto, pasivo en el proceso de compra, movido sobre todo por motivaciones climáticas a un consumidor moderno, activo en el proceso de compra (p.ej. contrata sus viajes directamente a través de internet), con motivaciones climáticas pero también culturales y de descubrimiento, con una amplia memoria de consumos anteriores y conocedor de sus derechos como consumidor.

La industria turística española en general y sus diferentes subsectores (alojamiento, transporte, ocio, etc.) están evolucionando con sus clientes, por ello es importante conocer los mecanismos por los que el consumidor turístico rige su comportamiento ante la compra de servicios turísticos, las influencias principales que condicionan su actuación y los procesos básicos que sigue en la toma de decisiones. Y más todavía si consideramos que el consumidor turístico es un consumidor poliédrico que no actúa siempre de la misma forma, sino que varía según la situación del consumo y el producto turístico concreto modificando su nivel de implicación en la compra y las condiciones de evaluación de alternativas de consumo y sistemas de comercialización.

Esta asignatura pretende describir de una forma sencilla y clara, pero a la vez rigurosa y científica, cómo es la demanda turística, cuáles son los mecanismos de actuación del consumidor turístico en sus distintas facetas.

En concreto, el objetivo de esta asignatura es proporcionaros información y las herramientas necesarias para que seáis capaces de realizar un análisis empírico de la demanda turística a la que os enfrentaréis si fuerais empresarios turísticos, y que podáis delimitar el tipo de turistas con el que debéis de tratar. Para ello, a lo largo del curso se van intercalando las partes teóricas con artículos académicos y divulgativos que van a permitir os adquirir una visión aplicada de cuál es la demanda turística española y mundial.

La asignatura “Demanda de turismo: Microfundamentos”, de Tercer Curso de Grado de Turismo (2º cuatrimestre) es una asignatura obligatoria de 6 créditos ECTS. Se trata de una asignatura pensada para ofrecer un amplio conocimiento de cómo es la demanda turística de un país o de una región y de cuáles son las herramientas que van a permitir medirla.

La asignatura “Demanda de turismo: Microfundamentos”, pretende familiarizar a los

estudiantes con los datos y enseñarles como los conceptos de teoría económica estudiados en los cursos anteriores son aplicados a la industria el turismo y resultan de utilidad los empresarios o directivos de empresas turísticas.

La asignatura “Demanda de turismo: Microfundamentos” viene a complementar el conocimiento que los estudiantes han adquirido con las dos asignaturas previas de conceptos económicos aplicados al turismo que han estudiado: “Introducción a la economía para turismo” del primer curso y “Análisis Económico del Turismo” de segundo curso. Además, sus conocimientos se verán reforzados con la asignatura “Comportamiento del consumidor” de cuarto curso.

De cara al desarrollo competencial[1] del estudiante, la “Demanda de turismo: Microfundamentos” le generará una cierta capacidad para el “análisis y la síntesis” y para el desarrollo de un cierto pensamiento crítico y creativo. Asimismo la “Demanda de turismo: Microfundamentos” ofrecerá al estudiante unas primeras herramientas para mejorar su expresión oral y escrita en relación con los temas de los que trata la asignatura.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para poder entender sin dificultades la asignatura “Demanda de turismo: Microfundamentos” es imprescindible tener previamente los conceptos básicos del álgebra, del cálculo diferencial y de estadística, así como la representación gráfica de funciones en el plano, que tanto habrán ayudado ya al estudiante para entender las asignaturas cursadas en primer y segundo curso del Grado de Turismo.

Dado que gran parte de la materia se explicará con representaciones gráficas de dos dimensiones, aun cuando las relaciones sean más complejas del tipo  $Y=f(x,z)$ , será sumamente importante que el estudiante conozca las evoluciones en el plano de  $Y=f(x/z^*)$ , cuando  $z^*$  adopte distintos valores, esto es cuando se modifique lo que se denomina en el discurso científico de nuestra disciplina la cláusula *ceteris paribus*.

El concepto de *elasticidad* será también usado con profusión a lo largo del desarrollo de la “Demanda de turismo: Microfundamentos”, por lo que será de interés que los estudiantes lo conozcan con anterioridad.

En general, cuanto más diestro sea el estudiante en el manejo de matemáticas sencillas como las antes indicadas, más fácil le será la comprensión de la materia.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSE LUIS FERNANDEZ SERRANO (Coordinador de asignatura)  
jluis.fernandez@cee.uned.es  
91398-8720  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ANÁLISIS ECONÓMICO

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad

MARIA TERESA GARIN MUÑOZ  
mgarin@cee.uned.es  
91398-7814  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos de esta asignatura disponen de un servicio de tutorización a través de Internet. Este servicio incluye, además del acceso a un profesor tutor, materiales complementarios y orientaciones que le ayudarán a preparar la asignatura. También se pueden encontrar ejercicios resueltos, exámenes y pruebas de autoevaluación.

Además, los alumnos pueden consultar a los profesores del equipo docente a través de las siguientes modalidades de consulta:

### A. Consultas telefónicas y visitas presenciales:

Horario: Martes de 16,00 a 20,00 h.

Tels.: 91 398 8720 / 8457

Dirección: Facultad de CC. Económicas y Empreses. C/ Senda del Rey, 11.

Despachos: 2.24, 2.1.2.

### B. Consultas postales:

Toda correspondencia relacionada con la asignatura deberá dirigirse a la atención de uno de los profesores de la asignatura a la siguiente dirección postal:

*A/A: Prof. Dr. D. ....*

*Facultad de CC. Económicas y Empreses.*

*Departamento de Análisis Económico II*

*C/ Senda del Rey, 11 - UNED*

*28040 Madrid*

### C. Consultas a través de correo electrónico:

**José Luis Fernández Serrano**

[jluis.fernandez@cee.uned.es](mailto:jluis.fernandez@cee.uned.es)

**Teresa Garín Muñoz**

[mgarin@cee.uned.es](mailto:mgarin@cee.uned.es)

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65033134

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### 1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1.1 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo individual.

CG1.5 - Pensamiento creativo.

CG1.6 - Razonamiento crítico.

CG2.1 - Competencias de expresión y comunicación en español, inglés y, en su caso, en otras lenguas modernas.

### **2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE01 - Comprender los principios del turismo, e identificar a los agentes económicos que intervienen en el turismo, así como las relaciones que se establecen entre ellos.

CE02 - Comprender y saber analizar las políticas públicas, la estructura y la evolución de los mercados turísticos: relaciones nacionales e internacionales.

CE09 - Comprender y utilizar las técnicas básicas de investigación y prospectiva en materia turística.

CE13 - Evaluar alternativas de planificación, dirección y control de empresas turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico y práctico.

### **A. Conocimientos**

- Refuerzo de conocimientos teóricos de teoría de la demanda.
- Explicitar la diversidad y complejidad de la demanda turística.
- Analizar los principales indicadores de la demanda turística: llegadas y gasto de turistas, estacionalidad, motivos del viaje, alojamientos, etc.
- Examinar el perfil socio demográfico del turista que vendría a visitar nuestras instalaciones, cuáles son sus gustos y preferencias, cómo contratan el viaje y cómo utilizan las TIC.
- Identificar los tipos de turistas que se obtienen según los diversos métodos de segmentación del mercado turístico
- Clasificar los turistas atendiendo a los efectos de su conducta sobre el destino turístico.
- Analizar los factores determinantes de la demanda turística: a) factores económicos; b) factores psicológicos y motivación; c) factores demográficos y socioculturales.
- Utilizar con corrección y precisión el vocabulario o lenguaje de la Economía y conocer y dominar el significado de los conceptos más relevantes referidos a la realidad económica que nos rodea.
- Comprender las relaciones que se establecen entre los agentes económicos, y cómo los fenómenos económicos responden a esas múltiples interdependencias.

- Tener hábitos de razonamiento económico que le permita enfrentarse a los hechos reales de la Economía utilizando técnicas de razonamiento propias de la Economía.
- Aportar al alumno los fundamentos microeconómicos de la actividad turística. Definir y establecer los condicionantes externos de todo tipo (sociales, culturales, familiares,...etc.) de la demanda turística.

- 

### **B. Destrezas**

- Ser capaz de analizar el comportamiento del consumidor turístico.
- Comentar textos especializados de dificultad media.
- Valorar el comportamiento de los consumidores turísticos.
- Argumentar los motivos por los que se deben tomar determinadas decisiones en función de un contexto económico concreto

Al mismo tiempo, y de manera integrada, la asignatura contribuirá al desarrollo progresivo de competencias profesionales y académicas generales como las siguientes:

- Capacidad para exponer los conocimientos adquiridos
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios económicos y sus puntos de contacto con otras áreas afines
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información de diversas fuentes (bibliográfica, bases de datos, Internet...)

## **CONTENIDOS**

BLOQUE I. ANÁLISIS FORMAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA.

BLOQUE II. ANÁLISIS TEÓRICO DE LA DEMANDA TURÍSTICA.

## **METODOLOGÍA**

En la UNED, la metodología de aprendizaje de la “Demanda de turismo: Microfundamentos” en el segundo semestre (Tercer curso de los estudios del Grado de Turismo) es de carácter mixto. En ella se combinan los materiales docentes tradicionales—tales como los textos básicos recomendados, que serán colgados en el curso virtual, además de ejercicios que acompañaran a estos textos- con clases presenciales en los Centros Asociados donde se impartirán clases más o menos convencionales de esta asignatura.

Lo anterior también se combina con las nuevas posibilidades ofrecidas por las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC). A tal efecto los estudiantes podrán entrar

en el Curso Virtual en el que se presenta toda la documentación necesaria de cada uno de los temas, un conjunto de ejercicios, un glosario de términos, etc. Los estudiantes también podrán acceder a un Foro de Debate (Discusión) en que podrán comunicarse con los profesores de la Facultad, los tutores, y sus compañeros de asignatura a fin de resolver dudas, e informarse mutuamente de lo que les interese en relación con la asignatura. Las TIC también permitirán la realización de la prueba de evaluación continua. El curso virtual se complementará con las tutorías intercampus y con videos y enlaces relacionados con la demanda turística.

Además de los posibles contactos telefónicos con los miembros del equipo docente de la asignatura todos los martes del segundo semestre que sean lectivos, de 16:00 a 20:00 horas, los estudiantes también podrán relacionarse vía correo electrónico y en cualquier momento, con el equipo docente de la asignatura. También dispondrán de un Tutor Ayudante en Red (TAR), que permitirá a los estudiantes resolver cualquier duda que se le plantee.

En lo relativo al tiempo invertido que se deberá dedicar para preparar la asignatura y al ritmo de estudio, y cabe señalar lo siguiente: El estudiante deberá conocer los temas sugeridos en el epígrafe “Contenido de la Asignatura”. Será conveniente la realización de resúmenes personales de cada tema a fin de agilizar el repaso los días anteriores a las pruebas presenciales.

Para determinar la carga de trabajo total se debe tener en cuenta las recomendaciones de *trabajo asignado por crédito europeo*. Dado que cada crédito implicará un volumen máximo de 25 horas de trabajo por crédito, y que los créditos (ECTS) de la Asignatura son 6, esto implica una carga de trabajo total 150 horas. La carga de trabajo podría descomponerse como sigue:

- 1. Trabajo autónomo del estudiante:** 90 horas (3,6 ECTS)—dedicado al estudio de los textos recomendados de cada tema, a la realización de actividades y prácticas individuales siguiendo las pautas de los ejercicios de autoevaluación, y a la preparación y realización de las pruebas escritas.
- 2. Trabajo del estudiante mediante la interacción con los profesores de la sede central, tutores, y resto de estudiantes:** 60 horas (2,4 ECTS). Esta interacción se puede realizar mediante la asistencia a las clases presenciales en los centros asociados y/o a través del curso virtual.

Por otro lado, el programa de la asignatura se estructura como sigue:

#### BLOQUE I. ANÁLISIS FORMAMAL DE LA DEMANDA TURÍSTICA.

Este bloque se divide en dos partes.

- Parte A: La demanda turística (individual y agregada)
- Parte B: Una Economía de Intercambio Puro (Material complementario).

#### BLOQUE II. ANÁLISIS TEÓRICO DE LA DEMANDA TURÍSTICA.

Este bloque está compuesto por tres partes.

- Parte C: La segmentación y la diversidad de la demanda turística.
- Parte D. Herramientas de investigación para medir la demanda turística.



•Parte E. Tópicos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable.

### Criterios de evaluación

**La prueba presencial** constará de 20 preguntas “tipo test”. Cada una de las cuestiones tendrá cuatro respuestas, de las que tan sólo una será verdadera. Las respuestas correctas tendrán un valor de + 0.5 puntos; las respuestas incorrectas restan 0.15; las no contestadas o anuladas no puntuarán.

**El aprobado se consigue con 5 puntos. La nota final de la prueba presencial será la suma de la calificación obtenida en la misma más la calificación de la PEC en las circunstancias que se especifican seguidamente.**

**La nota mínima en la prueba presencial que posibilita sumar la calificación obtenida en la PEC son 4 puntos.**

**Los puntos que la PEC añadirá a la calificación de la prueba presencial, si se tiene derecho a ello, serán el 10% de la calificación obtenida en la PEC si ésta es 5 puntos o mayor. Por ejemplo, si la calificación en la PEC ha sido de 10 puntos, se le sumará 1 punto a la nota de la prueba presencial y, si la calificación ha sido de 5 puntos se sumará 0,5 puntos. Si, por otro lado, la calificación en la PEC ha sido de 4,5 puntos, se sumarán 0 puntos a la calificación obtenida en la prueba presencial.**

**La calificación final será la suma de la nota obtenida en la prueba presencial + los puntos obtenidos en la PEC, con las salvedades indicadas en el párrafo anterior. Por ejemplo, si un alumno ha obtenido un 7 en la prueba presencial y en la prueba de la evaluación continua obtuvo un 7, su calificación final será la siguiente:**

**Calificación final =  $7 + (7 \cdot 0,1) = 7 + 0,7 = 7,7$ .**

**Es importante señalar que *únicamente se asignará Matrícula de Honor a aquellos alumnos que hayan obtenido un 10 en la prueba presencial y un 10 en la PEC*. Los alumnos que obtengan un 10 como consecuencia de la suma de la nota de la prueba presencial y los puntos obtenidos en la PEC tendrán la calificación de sobresaliente (10).**

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

**El uso de la Guía Didáctica no será autorizado durante la prueba presencial y sólo se puede utilizar calculadora no programable. El material que ha sido catalogado como “material complementario” no se considera materia a evaluar en las pruebas presenciales de junio y septiembre. Por tanto de esta parte del temario no se incluirán ninguna pregunta en dichas pruebas presenciales. En la PEC si se podrá preguntar un máximo de dos preguntas de dicha parte.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

**La evaluación continua** consiste en una prueba voluntaria que se realizará a través del curso virtual. Esta prueba de evaluación continua (PEC) constará de 10 preguntas “tipo test” de contenido teórico y/o práctico. *Hasta un máximo de 2 preguntas de la PEC podrán ser extraídas del material catalogado como “material complementario” (2 preguntas sobre la parte B).*

#### Criterios de evaluación

Cada una de las cuestiones 10 preguntas de las que consta tendrá cuatro respuestas, de las que tan sólo una respuesta será verdadera. Las respuestas correctas tendrán un valor de + 1 puntos, las respuestas incorrectas restan 0,25 puntos y las no contestadas o anuladas no puntuarán. El aprobado en la PEC se consigue con 5 puntos. Los puntos que se añadirán a la calificación de la prueba presencial se hallarán calculando el 10% de la calificación obtenida en la PEC, siempre que ésta sea 5 o mayor. Por ejemplo, si la calificación en la PEC ha sido de 10, se le sumará 1 punto a la nota de la prueba presencial y, si la calificación ha sido de 5 se sumará 0,5. Si la calificación en la PEC ha sido de 4,5 puntos, no se sumará nada a la nota de obtenida en la prueba presencial.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La fecha de la PEC será aproximadamente después de la Semana Santa de 2020, más o menos a finales de abril. Tanto el día exacto como el temario sobre el que se incluirá en dicha PEC, se avisarán en el "Tablon de Noticias" del curso virtual a finales de marzo de 2020.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final será la suma de la calificación de la prueba presencial más la calificación obtenida en la PEC con las salvedades que se detallan seguidamente. La prueba presencial constará de 20 preguntas “tipo test”. Cada una de las cuestiones tendrá cuatro respuestas, de las que tan sólo una será verdadera. Las respuestas correctas tendrán un valor de + 0.5 puntos; las respuestas incorrectas restan 0.15; las no contestadas o anuladas no puntuarán.

El aprobado se consigue con 5 puntos. La nota final de la prueba presencial será la suma de la calificación obtenida en la misma más la calificación de la PEC en las circunstancias que se especifican seguidamente.

La nota mínima en la prueba presencial que posibilita sumar la calificación obtenida en la PEC son 4 puntos.

Los puntos que la PEC añadirá a la calificación de la prueba presencial, si se tiene derecho a ello, serán el 10% de la calificación obtenida en la PEC si ésta es 5 puntos o mayor. Por ejemplo, si la calificación en la PEC ha sido de 10 puntos, se le sumará 1 punto a la nota de la prueba presencial y, si la calificación ha sido de 5 puntos se sumará 0,5 puntos. Si, por otro lado, la calificación en la PEC ha sido de 4,5 puntos, se sumarán 0 puntos a la calificación obtenida en la prueba presencial.

La calificación final será la suma de la nota obtenida en la prueba presencial + los puntos obtenidos en la PEC, con las salvedades indicadas en el párrafo anterior. Por ejemplo, si un alumno ha obtenido un 7 en la prueba presencial y en la prueba de la evaluación continua obtuvo un 7, su calificación final será la siguiente:

Calificación final =  $7 + (7 \cdot 0,1) = 7 + 0,7 = 7,7$ .

Es importante señalar que *únicamente se asignará Matrícula de Honor a aquellos alumnos que hayan obtenido un 10 en la prueba presencial y un 10 en la PEC*. Los alumnos que obtengan un 10 como consecuencia de la suma de la nota de la prueba presencial y los puntos obtenidos en la PEC tendrán la calificación de sobresaliente (10).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe un libro de bibliografía básica ni un libro de bibliografía complementaria. El material que se debe estudiar para cada una de las partes estará colgado en el curso virtual de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Igual que la bibliografía básica, la bibliografía complementaria estará colgado en el curso virtual de la asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes de esta asignatura disponen de un curso virtual donde encontrarán información relevante de cada uno de los temas y ejercicios.

En el apartado "Foros de debate" se encuentran abiertos un foro para cada parte del temario. De esa forma se podrán agrupar las preguntas referidas a un mismo tema, las cuales serán respondidas a la mayor brevedad posible por el equipo docente. Además de lo anterior, dichos temas se explican mediante webconferencias. Para cada webconferencia se abre un foro específico en el que los alumnos dispondrán de la URL o link de la grabación para que puedan verla y escucharla cuantas veces quieran. En dicho foro deberán formular las preguntas que consideren oportunas, si es el caso, y el tutor que ha impartido la webconferencia las responderá a la mayor brevedad posible.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65033134

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.